

## El Programa Nuestra Escuela y el Genocidio Indígena.

Mesa temática: Políticas, prácticas y pedagogías indígenas e interculturales.

Alexis Papazian  
Red de Investigadorxs en Política Indígena y Genocidio.  
Fundación Luisa Hairabedian  
[alexis\\_papazian@yahoo.com.ar](mailto:alexis_papazian@yahoo.com.ar)

### RESUMEN.

Entre 2015 y 2017, el Programa Nuestra Escuela (Ministerio de Educación de la Nación), realizó cuatro ediciones de cursos virtuales que tuvieron por nombre: Las Relaciones Interétnicas desde una Perspectiva Histórica: Los Pueblos Indígenas y el Estado en Pampa-Patagonia (2015) y La expansión estatal y los pueblos originarios en perspectiva comparada: Pampa y Patagonia y el Gran Chaco. Siglos XIX-XXI (2016 y 2017). Para los mismos se armaron clases destinadas a docentes y estudiantes de profesorado de nivel primario y secundario, con el fin de dar un panorama de los estudios en torno a la relación pueblos originarios y estado nacional en perspectiva histórica. Cada curso tuvo un cupo inicial de 1000 docentes que fue cubierto en poco tiempo, demostrando un claro signo de interés por parte de los docentes ante un área de vacancia. Mi rol, como en el de otros profesionales, fue el del armado de contenidos y coordinación de los tutores virtuales que cada aula tenía. Pretendemos, con esta presentación, dar cuenta del devenir de dichos cursos, remarcar la agenda de contenidos inserta en cada clase y observar la importancia de los mismos en términos de llegada a diversos docentes de todo el país por el carácter federal del Programa Nuestra Escuela. Ante la falta de continuidad de este programa, enfatizaremos la importancia de estos cursos ante el avance de un estado que continúa negando el genocidio indígena.

### **NUESTRA ESCUELA Y LA MODALIDAD INTERCULTURAL...**

Este trabajo busca reponer una experiencia educativa virtual dirigida a docentes de nivel primaria y secundaria de todo el país; así como a referentes indígenas miembros del

*Consejo Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas (CEAPI)* pertenecientes a diferentes pueblos originarios en la Argentina.

El proceso de construcción de estos cursos nació en el año 2013 desde la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (MEIB) en la cual estuve trabajando bajo contrato por período de un año. Sin embargo, durante ese año, el trabajo encarado no estuvo guiado en la confección de estos cursos virtuales, sino en un proyecto dirigido a confeccionar material didáctico y reflexivo en torno a la historia de los pueblos originarios y su relación con el estado argentino bajo el paradigma que analizaba las conquistas en Pampa-Patagonia y en el Gran Chaco como prácticas genocida (labor iniciada en 2006 junto a miembros de la Red de Investigadorxs en Genocidio y Política Indígena). Desde la Red veníamos produciendo diversos estudios y registros del accionar estatal desde fines del siglo XIX hasta el presente y el desafío era poder llevar estos temas a un registro escrito con aval del propio estado argentino a través del Ministerio de Educación. Tras mi paso por la MEIB pudimos iniciar el trabajo de recopilación que sería continuado por mi colega y también miembro de la Red, Mariano Nagy durante los dos años siguientes. Vale la pena recalcar, en esta instancia, la decisión política del responsable de la MEIB y el propio aval del entonces ministro Sileoni, teniendo en cuenta que el Estado, en sus múltiples formas y jurisdicciones, no se mostraba (ni se muestra) como una institución homogénea y coherente, existiendo diversas políticas indígenas que eran contradictorias con esta propuesta educativa. A su vez, el respaldo formal estaba centrado en la resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) 180/12. En la misma se aprobaban los NAP de todas las disciplinas de la escuela secundaria, entre las mismas los de Formación Ética y Ciudadana. Esta materia, del área de sociales,

La reflexión y el debate sobre las representaciones individuales y colectivas acerca de las diversidades étnico culturales, lingüísticas, de creencias, para la construcción de una ciudadanía intercultural y la promoción de una ética dialógica; **considerando que la nación argentina se conforma desde múltiples identidades** (pueblos indígenas, criollos, afrodescendientes, migrantes, entre otros) **en un proceso que continúa en el presente. El reconocimiento de genocidios y crímenes masivos** como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, con especial referencia a: la conquista de América, **la Conquista del "Desierto"**, el genocidio armenio, el

Holocausto-Shoá, el Apartheid, el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales (CFE 180/12. Las negritas son del autor).

En cierto sentido esta posibilidad a partir de los NAP en ciencias sociales y el aval del CFE, nos permitió repensar el proyecto a largo plazo, teniendo en cuenta que estas disposiciones legales trascienden los gobiernos. Estábamos equivocados.

Durante 2013 y 2015, entre otras muchas actividades, se confeccionó el manual *Pueblos Indígenas y Estado: aportes para una reflexión crítica en el aula: Pampa y Patagonia* (2015), en el cual se analizó y presentó de forma didáctica y crítica desde los aspectos centrales para comprender los imaginarios en torno a la identidad Argentina, hasta el rol y la agencia indígena en periodos coloniales, la autonomía indígena en Pampa y Patagonia durante los siglos XVII-XIX, las relaciones fronterizas del primer período republicano y los procesos de sometimiento y eliminación física y simbólica que se dieron entre el 1876 y 1885. Dicho trabajo, actualmente disponible en internet, era acompañado por una serie de actividades para docentes. Se había previsto la confección de un segundo tomo para el Gran Chaco, pero el mismo no se materializó en gran medida por los propios cambios en la cartera ministerial. En ese contexto, desde la modalidad, se comenzaron a pensar y articular políticas educativas de rápido impacto. El *Programa Nuestra Escuela* nos resultó ideal para dicha labor. No está en el corazón de este trabajo dar cuenta de los resortes del Estado en torno al trabajo entre diferentes instancias dentro del Ministerio; pero vale recalcar la importancia en la labor conjunta entre el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD); el Programa Educación y Memoria y la MEIB. Desde el INFoD se articuló todo lo referente al propio programa, que depende de dicho instituto. Desde las instrucciones para la confección de contenidos, como la firma de contratos de los diversos trabajadores (coordinadorxs y tutores de cada aula) hasta la capacitación en el uso de la plataforma a nivel general. Por otro lado, el Programa Educación y Memoria, venía trabajando en cursos virtuales sobre Genocidios y Derechos Humanos, siendo una experiencia previa sumamente interesante y enriquecedora para la labor desde la MEIB.

Cabe sumar, en la articulación de estos cursos, la posibilidad de generar contenidos educativos generados a partir de la participación de varios miembros de la Red de Investigadorxs en Genocidio y Política Indígena (radicada en la FFyL-UBA). Esta Red, conformada en el año 2006, trabaja a contrapelo de la historia oficial y tradicional, observando los procesos de expansión estatal de fines de siglo XIX (denominados como

Conquista de Desierto y Conquista del Desierto Verde) como parte de las prácticas genocidas que conforman la estructura inicial y profunda del propio estado Argentino. De igual forma, la Red buscó analizar dichas prácticas como parte de un proceso que hoy sigue siendo vigente a partir de otros métodos y formas de acción, por lo cual el arco temporal de los estudios se amplía hasta nuestros días. Desde esa perspectiva, y a la par que nos íbamos conformando, observamos la necesidad y demanda de cursos y material bibliográfico para docentes, con especial a las escuelas secundarias y profesorado. En ese sentido, quienes tuvimos participación en la conformación del material del curso (4 cuadernillos) éramos miembros de este espacio de estudio, lo cual fue observado como positivo a la hora de encarar el trabajo.

A la hora de confeccionar la estructura general del curso tomamos cuatro aspectos básicos de construir desde la disciplina histórica y antropológica: a) *los argentinos no descendemos, sólo, de los barcos*; b) las relaciones fronterizas de primera mitad de siglo XIX fueron mucho más que expediciones punitivas y malones; c) los avances, llamados conquistas, fueron genocidios y d) esos genocidios tienen consecuencias en la sociedad actual.

Si la educación es un campo de disputas, nuestra "cancha" quedó bien delimitada. En ese punto centramos, en la primera cohorte de los cursos, una clase inicial que trabajó la identidad argentina a partir de poner en tensión algunos presupuestos educativos del siglo XX que fueron – y en buena medida siguen– conformando la identidad nacional (La Argentina es un crisol de razas / Los argentinos descendemos de los barcos. / La conquista del desierto permitió poblar el sur del país. / La Argentina es un país sin indios / Los mapuches son chilenos). Las clases subsiguientes (de esta primera edición) analizaron la historia de relación entre parcialidades indígenas del actual sur argentino durante los momentos posteriores a la independencia y en el período de organización nacional. De igual forma se buscó historizar ciertas formas de nombrar a los pueblos originarios observando la imposición de "etiquetas" étnicas como una forma de borrado identitario. La última clase analizó la dinámica genocida, observando otras formas de contar la historia ("la extinción natural"; "la guerra contra el indio") como parte del discurso hegemónico que invisibiliza la participación en la vida nacional de organizaciones y comunidades originarias antes, durante y después del genocidio. Lo central de las clases era mantener un estudio y análisis riguroso que exceda el posicionamiento político-educativo y, por lo tanto, le dé fuerza al mismo. En cursos posteriores (en total se dieron 4 ediciones) se sumaron temáticas como el avance genocida en la región del Gran Chaco y agencias indígenas en el

siglo XX y XXI. De esta forma, se buscó actualizar los contenidos, otorgando una vigencia contemporánea a la temática trabajada.

Me gustaría detenerme en algunos números sobre las cuatro cohortes que tuvimos entre 2015 y 2017. Se estipularon cursos para 1000 docentes por cohorte. En todos los casos los cupos se llenaron a los pocos días de lanzada la inscripción. Se habilitó a docentes e investigadores como tutores virtuales, teniendo un promedio de 12 tutores por curso, con 1 o 2 aulas por tutor. De los inscriptos, un 43% no iniciaba el curso. Del 57% restante más del 60% finalizaba el curso. A su vez, la plataforma virtual de Nuestra Escuela habilitaba a “bajar” el material de las clases y textos e imágenes que estaban a disposición de los docentes. Las formas de comunicación virtual funcionaron a través de foros y trabajos parciales y finales que daban cuenta de la lectura de las clases. A diferencia de las primeras ediciones, las últimas –en 2016 y 2017- estuvieron interpeladas por el propio accionar estatal que, vía represión o vía discursos simbólicamente cargados de violencia- marcaban el accionar de un estado, a la par que tenía políticas educativas reconocedoras de la diferencia, y del genocidio indígena; aplanaba dichas diferencias a partir de acciones represivas, desapariciones y discursos que nos remontaban al mito en el cual los argentinos descendemos de los barcos.

## CONCLUSION

Toda experiencia educativa es de mínima valiosa. Los cursos, independientemente del cambio de gobierno, mostraron la necesidad / interés que hay por estas temáticas trabajadas desde perspectiva histórica pero con un fuerte anclaje en el presente. Si bien el curso se discontinuó, las clases están disponibles y, al día de hoy, tenemos una normativa educativa interesante y relativamente aggiornada, más las actuales políticas educativas.

Esta supuesta contradicción no es tal si entendemos al estado como un ente expresa mensajes dispares según la zona y el sector al que se dirija. Cómo sea, la experiencia de los cursos fue sumamente enriquecedora. La posibilidad de leer diversos trabajos, reflexiones y problemáticas que involucran a docentes de todas las jurisdicciones de nuestro país era, por sí mismo, una experiencia educativa novedosa que continuamos realizando (ya sin plataforma, ni alcance nacional) desde nuestros espacios de incidencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEAPI. 2008. *Consejo Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas*. Buenos Aires. Ministerio Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002883.pdf>

Consejo Federal de Educación. Resolución número 180/12. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12.pdf>

Consejo Federal de Educación. *Formación Ética y Ciudadana Campo de Formación General Ciclo Orientado Educación Secundaria* (documento oficial). CFE. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12\\_04.pdf](http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12_04.pdf)

Ministerio de Educación de la Nación. 2015. *Pueblos Indígenas y Estado: aportes para una reflexión crítica en el aula: Pampa y Patagonia*. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://eib.educ.ar/2015/12/pueblos-indigenas-y-estado-aportes-para.html>

Ministerio de Educación de la Nación. 2015-2016. *Expansión estatal y Pueblos originarios. Pampa y Patagonia y el Gran Chaco* (Curso del programa Nuestra Escuela). Disponible en .pdf en: <http://eib.educ.ar/2015/12/expansion-estatal-y-pueblos-originarios.html>

Nagy, M. 2013. "Una educación para el desierto argentino. Los pueblos indígenas en los planes de estudio y en los textos escolares actuales". En: *Revista Espacios en Blanco*, N° 23 – Junio, 187-223.

Nagy, M. 2017. Educación y pueblos indígenas: ayer y hoy. En: *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 5 (1), 55-78.